

# Bandurria Hero

Tiempo máximo: 1,000-2,000 s Memoria máxima: 4096 KiB

<http://www.aceptaelreto.com/problem/statement.php?id=634>

Albert Una es aficionado a los juegos de ritmo y orgulloso poseedor de reliquias como Guitar Hero, Rock Band o Guitar Master, con todos los cachivaches de las distintas plataformas en las que se publicaron.

Pero su verdadera afición es la bandurria. Poder tocar en su consola de videojuegos canciones clásicas de la tuna como “Clavelitos”, “Cielito lindo” o “De colores” le haría recordar otros paisajes y otros tiempos... y conseguir muchos más puntos que con cualquier otro juego.

De modo que, ni corto ni perezoso, está aprendiendo a programar para poderse hacer su propio Bandurria Hero. De momento, está atascado con el cálculo de la puntuación por culpa de los *combos*. Quiere que si se consigue tocar correctamente una nota se sumen 10 puntos. Si a continuación se acierta con la siguiente nota, esta se premie con 20 puntos, la siguiente con 30 y así sucesivamente, incrementando la valoración de 10 en 10, siempre que no se falle. En cuanto se pulse incorrectamente una cuerda o se salte una nota, el *combo* se termina y la siguiente nota correcta volverá a ser valorada con 10 puntos.



## Entrada

El programa deberá leer, de la entrada estándar, un primer número indicando cuántos casos de prueba vendrán a continuación.

Cada caso de prueba consiste en una línea compuesta de una secuencia de “O” (vocal “o” mayúscula) y “.” indicando, respectivamente, una nota correcta o un fallo. Todos los casos tienen al menos un carácter y ninguno tiene más de 10.000.

## Salida

Por cada caso de prueba se indicará la puntuación que se debe dar al jugador teniendo en cuenta la valoración de los *combos*, donde la primera nota de una serie consecutiva de aciertos se valora con 10 puntos y las siguientes notas de la serie proporcionan 10 puntos más que la anterior.

## Entrada de ejemplo

```
4
O.O.
OO...
OO.OO..
.OOOO...
```

## Salida de ejemplo

```
20
30
60
100
```

**Autor:** Pedro Pablo Gómez Martín.

**Revisores:** Marco Antonio Gómez Martín y Alberto Verdejo.